

Dossier Trastornos Delirantes

Hemos organizado, en forma de un dossier, tres casos de Trastornos Delirantes presentados en reuniones clínicas del Instituto Psiquiátrico "Dr. José Horwitz B." y un trabajo de presentación y reflexión del Dr. Patricio Olivos sobre la *Seudo-comunidad paranoide* de Cameron.

Con esto buscamos mostrar algo de la variedad de formas de presentación de estos cuadros poco frecuentes, un 0,03% de la población, y un 4% de los cuadros hospitalizados, que sin embargo revisten gran importancia como un desafío para el pensamiento psiquiátrico. Henri Ey, en 1950, decía que en psicopatología y clínica psiquiátrica el delirio ha sido reiteradamente percibido como "el tema central", importancia que en parte se ha perdido en las clasificaciones del DSM III, IV y 5, dada su situación atórica y ahistórica..

Berríos y Fuentenebro, del grupo de Cambridge, en su libro *Delirio*, han hecho un gran trabajo de aplicación de las herramientas historiográficas a la psicopatología descriptiva que se desarrolló durante la primera mitad del siglo XIX en Francia y luego en otros países europeos, establecida como un lenguaje descriptivo, con una terminología y reglas para su aplicación.

El significado de cada término estaba en dependencia de sus relaciones con una forma comportamental dada (signo-función) y con otros términos dentro del sistema descriptivo (función de compatibilidad). Esto requiere mantener buenas historias clínicas, como las que se presentan, y que se basan en datos de la observación del comportamiento manifiesto, pero que también incorporan el valor semiológico de los "contenidos de conciencia".

A comienzos del s.XX la psicopatología descriptiva encontró a la fenomenología, con su énfasis en la subjetividad y en las descripciones neutrales. Fue así como Jaspers planteó: "Este trabajo preliminar de representar, definir y clasificar los fenómenos psíquicos, llevado a cabo como una actividad independiente, constituye la fenomenología". Y Jaspers hizo entonces su magno esfuerzo de generar, a través de 4 ediciones, desde 1913 hasta 1946, su "Psicopatología General", en que divide los grupos de fenómenos anormales, uno de los cuales corresponde a "la conciencia de realidad y las ideas delirantes", apartado que quizás sea el más logrado y, y seguramente el más citado, de su Psicopatología.

Los desarrollos clínicos y teóricos sobre el delirio y los trastornos delirantes no se han detenido, porque distan de estar resueltos, tanto clínica como terapéuticamente. Por ello son bienvenidos a nuestra revista estos artículos, que aportan material valioso para su comprensión y manejo clínico.

Dr. Patricio Olivos Aragón